Asamblea de presidentes definirá Asociación de Padres 2022

Dado que el proceso no alcanzó el quorum mínimo establecido para considerarse una elección válida, el martes **23 de noviembre, a las 19:30 horas la Asociación de Padres en ejercicio convocó a una asamblea de presidente de curso para ratificar a la lista aprobada por el Tricel.**

El Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL) comunicó que se recibieron 637 votos, de los cuales, 619 optaron por aprobar la única lista postulante al cargo, lo que corresponde a un 97, 2% de las preferencias y 18 votos estuvieron por rechazar la lista, ascendiendo ellos al 2,8%.

El universo total de votantes corresponde a 1.319 familias, razón por la cual el quórum mínimo necesario eran 660 votos.

Para leer la comunicación completa enviada por la Asociación de Padres y Apoderados, por favor pinche aquí.